

PORCIOLES CONTRAATACA

PRIMERO fue la revista «CAU». Se subió a las barbas porciolinas en más de una ocasión, con el mérito de hacerlo en tiempos en que don Josep Maria de Porcioles reinaba en la plaza de San Jaime. Los números dedicados a La Gran Barcelona, los Servicios, la Inmigración, pusieron en cuestión el mito Porcioles. La política clarificadora de «CAU» culminó con el número dedicado a la «herencia de Porcioles», un «who is who» sobre la trama de personas, hechos, entidades y «cosas» conformadas bajo el largo tutelaje porciolésco. De este número se hizo eco TRIUNFO en un amplio extracto, y muchos de los implicados en el informe se reunieron para decidir si tomaban cartas judiciales en el anuncio. Finalmente se optó por considerar el número de «CAU» como un monumento panfletario de mal gusto y evitar la querrela.

Pero la revisión de la era Porcioles no ha terminado. Está fresca la polémica sostenida por el vecindario del Cinturón de Ronda, opuesto a que esta vía, anteriormente dedicada a Carlos III, amaneciera un buen día rebautizada Porcioles. En un pleno municipal maratoniano, el nuevo alcalde, don Enrique Masó, reveló que la deuda del Ayuntamiento sube a cuarenta y tres mil millones de pesetas. Son muchos millones, si se tiene en cuenta que Barcelona no ha heredado sólo esa deuda, sino una ciudad convertida en autódromo y parking, unos nuevos barrios sin servicios atribuibles al siglo XX, una especulación del suelo que ha batido el record mundial absoluto. Barcelona era una ciudad bonita, modesta y sucia cuando don José María de Porcioles se hizo cargo de la Alcaldía en 1957. Barcelona es hoy día un inmenso garaje, salpicado de edificios singulares, cuya singularidad radica en su estatura, en su mayoritaria fealdad y en que no sólo han desafiado las leyes de la gravedad, sino también las ordenanzas municipales. La ciudad es perfectamente inhabitable, hábil logro que ha lanzado a distintas capas de la burguesía en busca del paraíso perdido, revalorizando terrenos en un amplio radio que parte de Barcelona, terrenos donde se han construido sinietras urbanizaciones. De un solo tiro se han matado dos pájaros, dos paisajes. El urbano de la ciudad y el paisaje de un amplio entorno, así en la tierra como en el cielo.

En este contexto revisionista aparece un libro, «Barcelona, ¿a dónde vas?», escrito por Francisco Martí y Eduardo Moreno, en el que se dicen cosas como ésta: «Quizá cuando ya sea demasiado tarde, nuestros hijos tengan que hacer como los mayas: abando-

nar la ciudad donde nacieron y marchar y fundar otra nueva, lejos de lo que pudo ser la grande y hermosa Barcelona». ¿Quiénes son los autores? Un arqueólogo y un ex obrero promocionado que trató de ser concejal por el tercio familiar en las elecciones municipales de 1970 y 1973. Don Eduardo Moreno, aspirante a concejal, resumió su programa electoral de 1973 más o menos así: oposición a la política triunfalista del porciolismo, exigencia de información sobre la deuda acumulada, oposición a la conversión de Barcelona en el Tokio del Mediterráneo (por la densidad de población), crítica del nepotismo y enchufismo, exigencia de una Barcelona no regida por las leyes de la especulación, que han arruinado su riqueza potencial de espacios verdes. «Barcelona es una de las ciudades con menos espacios verdes del mundo, y tienen que hacer públicas las personas y empresas que intervinieron en la compra de solares clasificados como zonas verdes e inmobiliarias que se beneficiaron».

El señor Moreno no ganó las elecciones de 1973 en su distrito, el IX. Las ganó nada menos que Rodríguez Ocaña, el líder obrero finalmente apeado por un peque-

ño requisito incumplido según la ley electoral. El señor Moreno quedó tercero, y ahora reaparece compartiendo con un arqueólogo la cabecera de este libro, denuncia que, según parece, ha colmado el vaso de la paciencia del señor Porcioles. El mismo día en que «El Diario de Barcelona» publica un amplio reportaje sobre el libro de Martí y Moreno, en la página siguiente aparece una larguísima carta del señor Porcioles en la que contesta a sus impugnadores y promete un Libro Blanco que clarificará toda su actuación.

Porcioles, contra todos

Porcioles se queja de que haya cuajado una «calumnia generalizada» sobre sus dieciséis años de alcalde. Porcioles responde una por una a las acusaciones; unas veces trata de que le devuelvan los éxitos que le han quitado y otras trata de sacarse de encima los fracasos o irregularidades. He aquí un extracto de la réplica porciolina:

«Estimo que nada favorece a los intereses de la ciudad y al prestigio de la Corporación y de sus hombres, una calumnia generalizada llevada a cabo por inte-

reses extraños que rozan el cohecho y el contrabando de ideas».

«Los planes parciales de urbanismo se lanzaron para solucionar el acuciente problema de la vivienda».

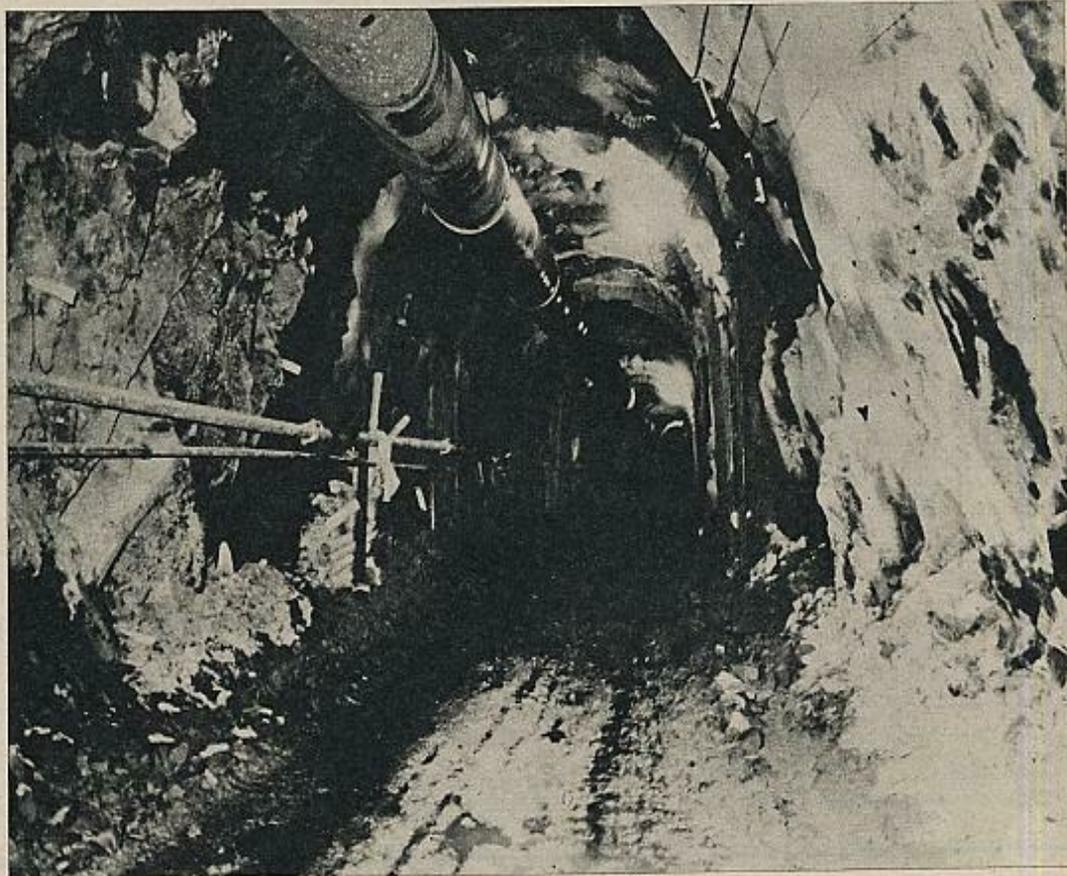
«El proyecto de Exposición 1982 fue casi una excusa para incrementar recursos de inversión, avanzar a la solución de problemas básicos y saltar por encima de los límites acogojantes de una Hacienda Municipal momentáneamente sin mayores horizontes, una vez que los recursos de la Carta llegaron al límite».

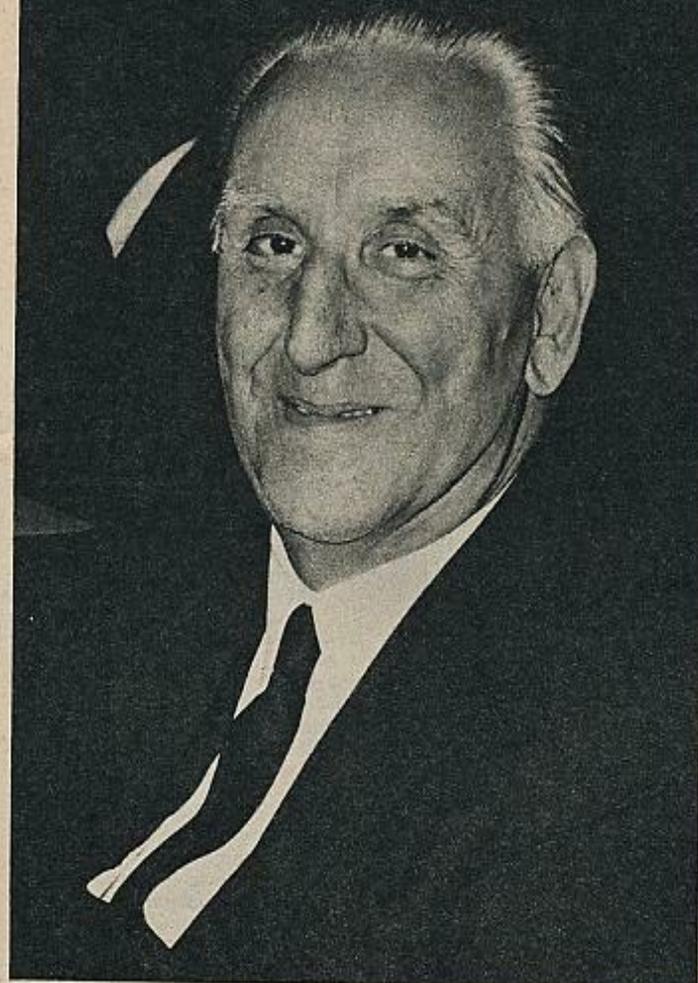
«Ya que hablamos de la Hacienda Municipal, siento que se confunda déficit económico con el déficit de las actuaciones o de las obras que Barcelona exige como ciudad moderna».

«Sobre el barraquismo, el problema de la competencia estatal y la falta de terrenos necesarios, retrasó la solución total, pero se pudieron dejar en marcha todas las viviendas necesarias para que quede erradicado dentro de escasos meses».

Finalmente, Porcioles promete un «amplio y documentado estudio que pone de manifiesto que ninguna relación ha tenido el Ayuntamiento, ni la figura de su alcalde, con Bancos, ni con inmo-

Túneles del Tibidabo.





biliarias que hagan sombra a los limpios propósitos de una Corporación entregada al honroso servicio a Barcelona, empresa en la que se ha encanecido mi pelo, se ha marchitado mi cuerpo, pero compensado con la idea del deber cumplido y el agradecimiento de los barceloneses».

Que Porcioles llegó a concebir la ciudad como cosa propia, lo prueba su profundo disgusto cuando le dieron el cese. Lloró el día de la transmisión de poderes, y aunque era evidente que lo hacía porque es un hombre emotivo, no faltaron lenguas viperinas que atribuyeron sus lágrimas al inmenso pastel que más tarde aparecería. El debate público sobre la gestión Porcioles culmina en una ciudad sorprendida por la cantidad de cosas que se descubren desde que algunos periódicos han superado leyes del silencio empresariales y todos están en condiciones de superar la ley del silencio administrativa. El público está sorprendido, y los perjudicados por este brusco haz luminoso que ha caído sobre la ciudad se revuelven contra la osadía informativa, adjetivándola con vocabulario al uso, como si se tratara de una conspiración judaico-masónico-comunista-separatista.

De esa luz hoy sale perjudicado el señor Porcioles, pero en su

día, cuando aparezca su anuncio estudio autoapologético, puede salir absuelto y consolidado como el heredero directo de Carlos III. La resistencia de ciertos sectores contra esa «luminosidad informativa» se ha plasmado una vez más en torno al Plan Comarcal, hecho público para un período de información e impugnación. Según los expertos, se trata de la última posibilidad seria de que Barcelona salve su entorno de las garras de la especulación del suelo. Frente al Plan se han pronunciado determinados sectores de la sociedad catalana, especialmente engordados en treinta largos años de caótica especulación del suelo. En favor del Plan está una nueva burguesía que tiene una visión política del presente y del futuro. Si para desvelar los misterios del porcionismo hubo guerra subterránea de la buena, no cuesta imaginar la que hay en estos momentos para sepultar el Plan Comarcal o al menos para propiciar arreglos al margen de la indiscreción informativa de los periódicos. El público asiste a todos estos casos como el provinciano que llega a una capital y lo primero que descubre es el «strip-tease»: boquiabierto, acongojado, receloso, pero por primera vez más cerca que nunca de la auténtica carne humana de los acontecimientos.

■ M. VAZQUEZ MONTALBAN.

COLEGIO DE MEDICOS

Una elección no tan perdida

La noche electoral en el Colegio de Médicos de Madrid terminó con un abucheo. Fue cuando, después de realizado el escrutinio, un anciano colegiado pidió en voz alta que se proclamara oficialmente la victoria de la candidatura del doctor García Miranda en las elecciones, y añadió: «Y ahora a obedecerla todos como un solo hombre». El incidente definió muy bien el carácter de estas elecciones. Por primera vez, el doctor García Miranda, que lleva años rigiendo el Colegio, salió elegido con una fuerte oposición. En las dos elecciones celebradas anteriormente (la Junta se elige cada seis años) obtuvo la presidencia por una gran mayoría de votos, que alcanzó casi el 50 por 100 de los registrados en el censo. En la actual consulta ha obtenido 2.435 votos. Le sigue en número de votos la candidatura encabezada por el doctor Lozano Guillén, que ha obtenido 2.133, y la del doctor Thous Mochales, con 744 votos.

El hecho de que la nueva Junta haya sido elegido por sólo trescientos votos de ventaja dará al gobierno de García Miranda una fisonomía necesariamente distinta del «reinado absoluto» que ha venido ejerciendo en estos años. La candidatura encabezada por Lozano Guillén representaba en estas elecciones un punto de vista renovador de la Medicina y del papel del médico y de los Colegios de Médicos en la sociedad. Que el bloque de estos 2.133 votos en favor de la renovación es coherente y disciplinado lo sugiere un simple hecho. Los componentes de la candidatura de Lozano Guillén han obtenido cada uno de ellos un número prácticamente igual de votos, con escasísimas variaciones de uno a otro.

Hay otro hecho significativo a tener en cuenta. Un numeroso grupo de médicos ejercientes ha quedado fuera de estas elecciones por el sencillo hecho de que no estaban colegiados. Sería aventurado afirmar que este grupo, de haber sido colegiado a tiempo, «hubiese podido» dar la victoria a la candidatura de renovación. Pero hay un dato cierto. Los nuevos colegiados han votado en favor de la candidatura de Lozano Guillén. De las diez urnas que había en la mesa electoral la última, que estaba destinada a los nuevos colegiados y a los apellidos correspondientes a las últimas letras del alfabeto, arrojó una sustanciosa ventaja a favor de la candidatura de renovación.

La votación comenzó a las ocho de la mañana y terminó a las doce de la noche. El escrutinio se prolongó luego hasta las tres y media. Se notaba cierto desorden en la mesa electoral, donde estaban los delegados de la Dirección General de Sanidad, presididos por el miembro más antiguo de la Junta saliente, y los interventores de las candidaturas. Sorprendió a muchos de los que presenciamos el escrutinio el hecho de que no se planteó en ningún momento la cuestión de si había habido o no el «quórum» que los Estatutos exigen. Para que una elección sea válida, en efecto, es necesario que vote más del 50 por 100 de los colegiados (o bien que una candidatura obtenga el 40 por 100 de los votos del censo). Se supone que en el Colegio hay 9.500 colegiados, y si esto es así realmente bastaban los 5.312 votos que se contabilizaron. Pero nadie se refirió a esto. Se dio por descontado. Aún más sorprendente fue el hecho de que a la hora de dar los resultados la presidencia dio sólo el número de los votos obtenidos por cada una de las candidaturas. Pero no el número de los votantes que habían sido puntuados en las listas electorales, que, como es lógico, debía coincidir exactamente con el de las papeletas contadas. Ignoro si la falta de este obvio requisito podría dar lugar a una impugnación y a la posible anulación de las elecciones en caso de que ambos números no coincidieran.

Algún pintoresquismo no faltó. Un doctor se presentó a votar vestido de chaqué. Dijo que tenía que ir a una boda, pero la escena provocó muchos comentarios, entre ellos los de un médico «reverencial» que afirmó que así es como se debía ir vestido para la ocasión. Los atuendos de los votantes denunciaban en muchos casos preferencias electorales. Los observadores identificaban el atildamiento en el vestir con el «centrismo-mirandismo» y la camisa de color o el jersey con el voto de renovación. Había, sin embargo, zonas intermedias y mal definidas todavía por la incipiente ciencia sociológica de la sastrería electoral. Lo que sí es cierto es que el atuendo «progre» provocó algunos comentarios despectivos. El mismo presidente de la mesa hizo en una ocasión un comentario de este estilo, lo cual no le impidió a última hora de la tarde quitarse la chaqueta y desabrocharse la corbata, que era de lazo, lo que le daba un cierto aspecto de antiguo electorero de barrio en unas elecciones municipales. No faltaron las inevitables alusiones a las barbas, que entre nosotros se utilizan para descalificar a los que las llevan. Se oyó, por ejemplo, a un médico decir que lo que los jóvenes necesitaban era «menos barbas y más cerebro». No faltaron tampoco algunas muestras de perplejidad, que ponían de relieve la falta de entrenamiento electoral de los españoles. Había gente que se quedaba sin saber qué hacer delante de la urna, o bien, después de echar la papeleta, miraba a los que estaban en la mesa como inquiriendo si aquello era todo. A la hora del escrutinio se encontró dentro de las urnas el carnet de identidad de un colegiado.

Así transcurrió la no tan perdida elección de los médicos. ■ L. C.

Carta del presidente del Consejo General de Colegios Médicos

En la revista de su digna dirección, de fecha 25 de mayo, hay un artículo titulado «Elecciones en el Colegio de Médicos», en el que se declara que el presidente del Consejo General de Colegios Médicos, doctor La Fuente Chaos, consultado por las candidaturas afirmó que donde los estatutos dicen que se podrá votar personalmente o por correo, lo que quiere decir (si lo sabré yo, que hice los estatutos) es que hay que votar o bien todos personalmente, o bien todos por correo, empleando en exclusiva una de las formas de votación, y debo afirmar que esto no es verdad.

El doctor La Fuente Chaos dijo que había que respetar el Reglamento que es el legal en tanto no se reforme, y que admite se vote en dos formas: los de los pueblos de la provincia y, aquellos que por imposibilidad física no puedan hacerlo, lo hacen por correo, y el resto, personalmente. También deseo señalar que las normas de las elecciones no han partido del Consejo General, sino de la convocatoria del Colegio de Médicos de Madrid, y el Consejo lo único que ha hecho es oponerse a que se modifiquen las normas del citado Colegio.

Atentamente le saluda. ■ ALFONSO DE LA FUENTE CHAOS.